



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA.

DUARSANDEL S.A.

R.U.C: 2390017564001

PUERTO LIMON - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR.

Puerto Limón 26 de abril del 2016

INFORME DE GERENCIA

De la Administración a la Junta General de Socios de la Compañía de Transportes en Camionetas doble cabina **DUARSANDEL S.A**

Del ejercicio económico 2015

Señores socios reciban un cordial saludo, me corresponde reiterarles que todas las actividades ejecutadas por esta administración han estado y estarán encaminadas al logro integral del objeto social de la compañía bien definidos en el Estatuto vigente, los mismos que se han cumplido, lo cual es altamente satisfactorio.

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS EN RELACION A LA OPERATIVIDAD DE LA COMPAÑÍA

Durante este segundo período, podemos decir que satisfactoriamente el trabajo por conseguir lo que más nos interesaba que era el permiso de operación lo obtuvimos; todo esto, gracias a que los Directivos hemos trabajado mancomunadamente por alcanzar el tan anhelado premio, ya que dicho trámite es el logro que toda compañía de transporte aspira conseguir, porque sin él no podríamos ser operativos, por otro lado señalar que estamos trabajando por el incremento de cupos para fortalecer y engrandecer a nuestra Compañía.

2.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO 2015 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2015 en lo referente en los aspectos administrativos; laborales y legales, la compañía se ha desenvuelto en un ámbito normal.

-Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del directorio y Junta General de Accionista.

-Se han presentado las declaraciones del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS DOBLE CABINA.

DUARSANDEL S.A.

R.U.C: 2390017564001

PUERTO LIMON - SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS - ECUADOR.

-La compañía se encuentra activa.

-Presentamos balances positivos de cara al periodo anterior.

3.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La administración recomienda fortalecer la imagen corporativa de la Compañía.

-Para el 2016 se recomienda incrementar los activos de la Compañía y por otra parte mantener una política firme con nuestro reglamento interno.

-Hacer un reajuste de nuestro presupuesto económico, ya que se tienen más gastos.

Sin más por el momento quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Sr. Jaime Sánchez

GERENTE GENERAL